

**PRIMER CONCURSO DE ENSAYO
2020: PERSPECTIVAS DE LA
PARIDAD Y ERRADICACIÓN DE
LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA
LAS MUJERES POR RAZÓN
DE GÉNERO EN LA CIUDAD
DE MÉXICO**



El Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCM) es una entidad interinstitucional y ciudadana que tiene por objetivo articular esfuerzos y experiencias con la ciudadanía, instancias académicas, organizaciones de la sociedad civil, entidades públicas y privadas, partidos políticos, entre otras, impulsando diversas acciones como el desarrollo de información relevante y estratégica acerca de los avances en la participación política de las mujeres en la Ciudad de México, a fin de incidir en su empoderamiento en la vida democrática de la entidad, la consolidación de la paridad y la erradicación de la violencia política contra las mujeres por razón de género.

En este sentido, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el OPPMCM convoca a participar en el ***Primer concurso de ensayo 2020: Perspectivas de la paridad y erradicación de la violencia política contra las mujeres por razón de género en la Ciudad de México.***

Objetivo general del concurso:

Fortalecer la construcción de ciudadanía y la cultura democrática en la Ciudad de México, mediante un concurso de ensayo, para promover la igualdad sustantiva, la no discriminación, la paridad y el derecho de las mujeres a una vida libre y sin violencia en el ámbito político-electoral de la Ciudad de México.

Bases

1. En atención al actual contexto de emergencia nacional de salud a causa del COVID-19, el OPPMCM ha determinado realizar el presente concurso de forma exclusivamente virtual, como una medida idónea para garantizar el derecho a la protección de la salud de la ciudadanía, así como de las personas que lo integran.
2. El Jurado Calificador estará integrado por la Dirección Ejecutiva del OPPMCM, la cual se compone por las personas que presidan el Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México y una persona representante de las organizaciones civiles.

El fallo del Jurado Calificador será definitivo e inapelable.

3. Podrán participar todas las personas que residan en la Ciudad de México, en forma individual o colectiva (hasta tres personas por ensayo).

Podrán participar las personas que laboran en las instituciones y organizaciones que integran el OPPMCM.

4. En los trabajos deberán considerarse características editoriales del Boletín del OPPMCM, las

cuales podrán consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://www.oppmujeres.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2017/11/Criterio_contenido_micrositio_OPPMCM.pdf

Las características específicas son: Los trabajos deberán ser escritos en formato Word, de cinco a diez cuartillas, letra Arial 12, con espacio 1.5, márgenes Normal, citas a pie de página, en caso de imágenes o gráficas éstas no deberán ocupar más de un tercio de la página y, usar lenguaje incluyente.

Los ensayos deberán enviarse en formato PDF y firmados con pseudónimo, al correo electrónico presidenciaoppmcm@iecm.mx con copia a generodh@tecdmx.org.mx; precisando en "Asunto": Convocatoria concurso ensayo OPPMCM 2020.

El correo electrónico usado por quienes participen para enviar su trabajo, será considerado por el OPPMCM como el medio para todo tipo de comunicaciones y notificaciones.

Una vez que la persona participante remita su ensayo, el OPPMCM le notificará de recibido.

No podrán participar textos publicados anteriormente o que hayan ganado algún otro concurso.

5. Los ensayos deberán remitirse a los correos electrónicos señalados en la Base 4, desde la publicación

de la convocatoria y hasta las 23:59 hrs. del 30 de octubre de 2020.

6. Los aspectos que se evaluarán en cada uno de los ensayos, serán:

- a. El apego a la temática del concurso.
- b. Dominio del tema.
- c. Pertinencia y actualidad.
- d. Aportes relevantes.

7. En el marco de la paridad y la erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género, los trabajos podrán desarrollar uno o varios de los siguientes ejes temáticos:

- a. Igualdad y no discriminación.
- b. Justicia electoral.
- c. Medidas cautelares y de reparación.
- d. Modelo de comunicación política, campañas electorales y propaganda electoral.
- e. Liderazgo y empoderamiento político de las mujeres.
- f. Políticas públicas con perspectiva de género.

- g. Derechos político-electorales de las mujeres en el marco de la pandemia por el virus COVID-19.
 - h. Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México (sistemas normativos internos).
 - i. Voto migrante.
 - j. Reelección.
 - k. Mecanismos de participación ciudadana.
 - l. Delitos electorales.
 - m. Responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas.
 - n. Lenguaje incluyente.
8. Los resultados se publicarán en la página web del OPPMCM y, a las personas ganadoras de los tres primeros lugares, se les notificará mediante correo electrónico.

Los trabajos galardonados serán publicados en el sitio de internet del OPPMCM y de las instituciones integrantes.

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México publicará los trabajos galardonados en el número próximo inmediato de la revista *Electio*.

9. El reconocimiento se entregará el 25 de noviembre de 2020, en el evento virtual que realice el OPPMCM, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (Plataforma: *Microsoft Teams*).
10. El concurso se desarrollará en los siguientes plazos:
 - Publicación de convocatoria: 20 de julio de 2020.
 - Fecha límite para enviar ensayos: 30 de octubre de 2020.
 - Valoración de trabajos enviados: 2 al 13 de noviembre de 2020.
 - Publicación del Dictamen del 1º, 2º y 3er lugar: 16 de noviembre de 2020.
 - Entrega de reconocimientos: 25 de noviembre de 2020.
11. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Jurado Calificador.

INTEGRANTES DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE MÉXICO



